



ADVI, una agrupación vecinal en el gobierno frente al poder establecido

II CONGRESO NACIONAL DE PARTIDOS INDEPENDIENTES







Aranjuez, 9 de abril de 2005

PONENCIA: ADVI, una agrupación vecinal en el gobierno frente al poder establecido

AUTOR: Milagros Bárcena

Presidenta y Portavoz de ADVI

¿Por qué ADVI?

La Agrupación de Vecinos Independiente, ADVI de Santa Cruz de Bezana, tiene su origen en la Asociación de Vecinos del citado municipio, que se creó en marzo del año 2001.

Santa Cruz de Bezana, está situado en la costa de Cantabria, a tan sólo 9 KM de Santander y lo conforman 7 localidades, Azoños, Maoño, Mompía, Prezanes, Sancibrian, Soto de la Marina y Bezana.

La proximidad a Santander, y el urbanismo que viene desarrollándose desde hace más de 10 años de forma imparable, han convertido, a Santa Cruz de Bezana, en una ciudad dormitorio. La población, de hecho y de derecho, supera, en la actualidad, los 11.000 habitantes, siendo 10.000 los empadronados.

Después de 24 años de gobierno ininterrumpido del PP, la inexistencia de infraestructuras , servicios y la catastrófica planificación del territorio, que, a juicio de ADVI, encierra una gran especulación del terreno, (hay que tener en cuenta que Santa Cruz de Bezana era un municipio eminentemente agrícola y ganadero), unido al caciquismo imperante en la forma de gobernar, son hechos que mueven a la creación de la citada Asociación de Vecinos y posteriormente a la constitución del partido político, ADVI en Diciembre del año 2002. En la actualidad, ADVI gobierna con el PSOE y tenemos una representación de dos concejales en la corporación, formada por 13 ediles; 5 del PP, 4 del PSOE, 1 del PRC (Partido Regionalista de Cantabria) y 1 concejal no adscrito. En estos momentos el equipo de Gobierno se encuentra en minoría, después de que dos concejales optaran por el "transfuguismo", pasándose a la oposición.

Volviendo de nuevo a los comienzos de nuestras reivindicaciones vecinales, hay que señalar que nuestro principal objetivo ha sido siempre, y sigue siendo, el conseguir las citadas infraestructuras y servicios para los vecinos, que aumentan, día a día con las nuevas construcciones y que, sin







embargo, no veían, por parte del anterior gobierno, PP ninguna disposición a mejorar los citados servicios, siendo nula la previsión de futuro. Las instalaciones de colegios, instituto y ambulatorios se han quedado pequeñas y, en muchos casos, obsoletas.

Mientras tanto, el alcalde, (PP), bajo la batuta del caciquismo, seguía construyendo a su antojo, con unas Normas urbanísticas no adaptadas a la Ley del Suelo de Cantabria. Precisamente, fue una infracción urbanística, cometida antes del año 2000, lo que facilitó a la Asociación de Vecinos, denunciar ante los medios de comunicación de Cantabria, lo que suponía un ataque directo a los intereses de más de 200 compradores, que vieron ,para su desgracia, cómo sus pisos se entregaban con casi tres años de retraso. Aunque, por el momento, no podemos decir que exista sentencia alguna contra el ex-alcalde, por todos es conocido en Santa Cruz de Bezana, el affaire "Bezana Lago", que así es como se llama la citada urbanización, en la que viven en la actualidad, cerca de 500 familias. La lucha y la solidaridad de la Asociación con estos vecinos, a través de movilizaciones y asambleas vecinales, fue lo que dio al colectivo el reconocimiento, fuera, incluso, de las fronteras del municipio.

ADVI en las elecciones

Después de casi dos años de ejercer una dura oposición frente al equipo de gobierno, (PP), desde el más absoluto ostracismo, decidimos dar el salto a la política y en Diciembre del 2002, la que suscribe esta ponencia, dimite como presidenta de la Asociación de Vecinos. Se constituye nueva Junta Directiva y los nuevos miembros siguen funcionando, de forma paralela, pero sin que la política interfiera en sus decisiones. Comenzamos a mover la maquinaria para constituir un partido político. Sin olvidar nuestros comienzos, decidimos que la palabra "vecinos" tenía que aparecer en nuestras siglas, porque, entre otras cosas, era nuestra seña de identidad. Así, a finales de enero de 2003 se creó la Agrupación de Vecinos Independiente, ADVI de Santa Cruz de Bezana, que se presentaría a las elecciones municipales de ese mismo año.

El trabajo fue duro y laborioso, pero nunca mejor recompensado. Los gastos de la campaña electoral los asumimos los 16 miembros de la candidatura, algo más de 3000 euros y el esfuerzo humano, desbordó todas las previsiones. Por no tener, no teníamos ni local, algo que suplimos implicando a la familia en el proyecto. Evidentemente, los medios materiales en relación con los grandes partidos, dejaban mucho que desear. Sin embargo, la gran voluntad y la unión de todos los componentes de ADVI, nos llevó a superar las dificultades que íbamos encontrando en el camino. He de decir en nombre de las mujeres políticas, que ADVI era el único partido que presentaba una mujer como cabeza de lista.

Y llegó el día 25 de Mayo de 2003, fecha en que se celebraron las Elecciones Municipales en nuestro país. La expectativa en cuanto a los resultados no era muy esperanzadora; los más optimistas nos auguraban 1







concejal, mientras que los grandes partidos estaban convencidos de que no obtendríamos representación. Sin embargo, la sorpresa saltaba a los medios de comunicación cuando, a eso de las 10 de la noche, las televisiones locales ya hablaban de 2 concejales. Nosotros aún no éramos conscientes de lo que estaba ocurriendo, excepto en Bezana, donde el resultado de las mesas era muy positivo, en algunas superábamos en casi 100 votos al PP, que fue el gran decepcionado de la noche electoral, al perder la mayoría absoluta que venía ostentando desde hacía 24 años. El PSOE no aumentó, aunque mantuvo sus 4 concejales. El PRC (Partido Regionalista de Cantabria) obtuvo 2 concejales, 1 más que en las elecciones de 1999 y un partido de nueva creación, el PISCB, (Partido Independiente de Santa Cruz de Bezana) no obtuvo representación, al igual que IU. De las siete pedanías, obtuvimos la más importante, Bezana, con más de 3000 votantes que nos dieron, mayoritariamente, su respaldo. El PSOE y el PRC, (Partido Regionalista de Cantabria) no consiguieron ninguna pedanía, con lo que las seis restantes, volvían a ser feudo del PP.

Nos quedamos a tan sólo 100 votos del tercer concejal. Los resultados nos situaban en una posición inmejorable. Éramos la llave para el futuro pacto. Después de una semana de negociaciones, ADVI lo tenía claro, apoyaríamos al PSOE, después de saber que a nivel regional, los socialistas pactarían con el PRC, cediendo la presidencia al regionalista, Miguel Ángel Revilla, actual presidente de Cantabria, quien había sostenido al PP durante dos legislaturas. Derivado de ese pacto, se acabaría con el gobierno de los populares en muchos municipios de nuestra Comunidad autónoma, donde habían gobernado durante décadas.

Finalmente, en Santa Cruz de Bezana, después de unas duras negociaciones, el PRC pasaría a formar parte del tripartito, dejando en la oposición al PP. El equipo de Gobierno estaría formado por 8 concejales frente a 5 del PP.

Sin embargo, pronto comenzarían los problemas en el seno del equipo de gobierno. El número 2 de ADVI dimite por desavenencias con el partido y con el propio alcalde del PSOE en cuanto a la forma de gobernar. No acata la mayoría y abandona la política. Acto seguido, el número 1 del PRC y Primer Teniente de Alcalde, dimite, asimismo, por desavenencias con el Alcalde, PSOE, aunque, en este caso, se pasa a la oposición. Su compañero de partido mantiene el pacto y sigue en el equipo de gobierno. Seguíamos teniendo la mayoría, pero los problemas, sobre todo en lo referido a urbanismo, con seis sentencias en contra de la actual normativa, dictadas por el TSJC (Tribunal Superior de Justicia de Cantabria), no acababan de dar la estabilidad deseada al tripartito.

Para colmo de males, el nº 2 del alcalde y mano derecha del presidente de la corporación, PSOE comete un error político imperdonable: utiliza un servicio público para su fin privado. El PP plantea su dimisión en pleno y ADVI apoya la moción. El alcalde acata la decisión mayoritaria del pleno y cesa al







concejal socialista, que, al igual que el concejal del PRC, se pasa a la oposición. El transfuguismo es ya una realidad en Santa Cruz de Bezana. El equipo de gobierno se encuentra en minoría con 6 concejales frente a 5 del PP, 1 del PRC y 1 concejal no adscrito, que finalmente decide dejar el PSOE, después de 30 años de militancia.

Con este panorama, se presentan a pleno los presupuestos del 2004 y el concejal "tránsfuga", PSOE vota en contra de los mismos, respaldando al PP. Después de esta *pose*, renunciaría a su acta de concejal, corriendo finalmente la lista socialista. Los presupuestos no salen adelante y en ese intermedio, dimite el otro concejal del PRC, pasándose, asimismo, a la oposición. El segundo "tránsfuga" incita en la prensa al PP y al que fuera su compañero de lista por el PRC, a presentar una moción de censura. El alcalde presenta los presupuestos ligados a una cuestión de confianza que no sale adelante, debido a los votos en contra de todos ellos. Pasado el mes que establece la Ley, no hay acuerdo entre los miembros de la oposición y, finalmente, la moción de censura no sale adelante. En la actualidad, gobernamos en minoría los cuatro concejales del PSOE y los dos de ADVI.

Según ADVI, la mano negra del PP ha estado siempre detrás del citado "transfuguismo" con un sólo objetivo: intentar conseguir de nuevo la alcaldía. Sin embargo, han sido, los intereses urbanísticos, los que han convulsionado la vida política de Santa Cruz de Bezana, después de un cambio político inesperado y sin precedentes en la historia de nuestro municipio, que ha trastocado los planes políticos de nuestros antecesores en el Gobierno. Evidentemente, la pérdida del poder no ha sido aún superada por el PP y siguen intentando quitar de enmedio a la Agrupación de Vecinos, ADVI que ha sido el principal causante de que el PP no volviera a gobernar en Santa Cruz de Bezana.

El pasado 31 de marzo, después de llevarlo tres veces a pleno, el equipo de gobierno, pero sobre todo, ADVI, ha conseguido uno de sus mayores logros: aprobar por mayoría la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Atrás quedan las Normas Urbanísticas del anterior gobierno, PP, sinónimo de especulación del terreno y caciquismo, normativa sobre la que han recaído 6 sentencias del TSJC. Un urbanismo salvaje, caballo de batalla de ADVI, que viene destrozando el municipio y contra el que ya luchó la Asociación de Vecinos en sus inicios.